

FE DE ERRATAS N° 02

PROCESO DE SELECCIÓN CAS A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA N° 001-2026 GR CUSCO

El comité de Selección de Personal, de conformidad a las BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 - CAS A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA N° 001 - 2026 GR CUSCO, en el Capítulo II – Disposiciones Específicas, numeral II.15 de las acciones finales de la comisión, La comisión del concurso, será competente para resolver cualquier otra situación que se presente y que no esté contemplada en las presentes bases, el que será comunicado a los postulantes a través del portal institucional del Gobierno Regional del Cusco <https://www.gob.pe/institucion/regioncusco/colecciones/6530-convocatorias-del-gobierno-regional-del-cusco>, motivo por el cual se pone en conocimiento que, debido a un error involuntario en la transcripción de los resultados de la etapa final, se consignaron condiciones incorrectas en la publicación de los resultados finales; por lo que este Comité procede a efectuar la corrección correspondiente.

DICE:

144	73080860	Estacio Medrano, Annie Melissa *	GRTPE - 027	TÉCNICO DE SOPORTE - TÉCNICO EN INFORMÁTICA	42	3	4	8	20	3		38.00	80.00	GANADOR
168	72771186	MAZA CONCHA, NESTOR IGOR *	GRTPE 027 - 2026 GR CUSCO	TECNICO DE SOPORTE - TECNICO EN INFORMÁTICA	49	4	4	7	20	3		38.00	87.00	GANADOR

DEBE DECIR:

144	73080860	Estacio Medrano, Annie Melissa *	GRTPE - 027	TÉCNICO DE SOPORTE - TÉCNICO EN INFORMÁTICA	42	3	4	8	20	3		38.00	80.00	ELEGIBLE
168	72771186	MAZA CONCHA, NESTOR IGOR *	GRTPE 027 - 2026 GR CUSCO	TECNICO DE SOPORTE - TECNICO EN INFORMÁTICA	49	4	4	7	20	3		38.00	87.00	GANADOR



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
Cusco

COMISIÓN ENCARGADA DE
REALIZAR EL PROCESO DE
SELECCION

*Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*

En el mismo acto, con relación al código de postulación SGGRH 081–2026-GR CUSCO, se procede a descalificar al postulante líneas abajo, en razón de que el registro consignado en la ficha de postulación no corresponde al código indicado en el rótulo de presentación de su expediente. En tal sentido, este Comité procede a efectuar la corrección correspondiente.

DICE:

418	47604785	VERA GONGORA, BRIAN MIJAIL	SGGRH 081 - 2026 GR CUSCO	PROFESIONAL DE PLANTA - PROFESIONAL III	41		35.00	76.00	GANADOR
-----	----------	-------------------------------------	---------------------------------------	--	----	--	-------	-------	----------------

DEBE DECIR:

418	47604785	VERA GONGORA, BRIAN MIJAIL	SGGRH 081 - 2026 GR CUSCO	PROFESIONAL DE PLANTA - PROFESIONAL III	41		35.00	76.00	DESCALIFICADO
-----	----------	-------------------------------------	---------------------------------------	--	----	--	-------	-------	----------------------

**CUSCO, 19 DE FEBRERO DE 2026
EL COMITE**